

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza (Cundinamarca), 1 de diciembre de 2023

Radicado No. 2020-00433

Carpeta Principal 2

Archivo 0103: Sería el caso resolver la solicitud de pérdida de competencia incoada por el apoderado de la demandada Instituto de las Hijas de los Sagrados Corazones Provincia Corazón de María, sino fuera que en este momento se torna prematura, por cuanto no se ha integrado en su totalidad el contradictorio; presupuesto normativo para computar el término fatal previsto en el artículo 121 del CGP.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Chris Roger Eduardo Baquero Osorio', written in a cursive style.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO

JUEZ

(7)